



El arbitraje como fórmula contra la litigiosidad tributaria

La Asociación Española de Asesores Fiscales (AEDAF) celebró en la Casa de Galicia de Madrid la “Jornada sobre Arbitraje Tributario”, en la que participaron profesionales del sector de diferentes países.

El arbitraje se presenta como un método alternativo a los cauces ordinarios de resolución de conflictos y, en el ámbito tributario, se presenta como sustituto de la vía Económica-Administrativa

...